



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00152-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MARY LUZ CARDENAS MONTOYA contra CONSUMAX DE URABA S.A.S., se pone en conocimiento de la parte demandante, el memorial allegado por la representante de la sociedad demandada el 06 de mayo de 2022, en el que informa inicio de proceso de negociación de emergencia de acuerdo de reorganización, para lo que estime pertinente.

Se le precisa a la representante legal de la sociedad demandada que el proceso que cursa en este Despacho corresponde a un proceso ordinario laboral y no a un proceso ejecutivo laboral, por lo que no puede aplicarse el artículo 8 parágrafo 1º numeral 2º del decreto 560 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 083 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 18 de mayo de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria

RADICADO N° 2010-00500-00

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bfb68038030b9b350dedeffbaf2b4924a2061df2483af2f24f670951392f8a3**

Documento generado en 17/05/2022 10:48:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>